

ACTA N° 046 GRUPO CURADOR DE CORTOMETRAJES

De acuerdo con la elección realizada por los miembros del CNACC, en la reunión del día 13 de mayo de 2021, el nuevo Grupo Curador de Cortometrajes para el periodo comprendido entre junio y noviembre de 2021, quedó conformado por: xxxxxxxxxxx, xxxxxxxxxxx, xxxxxxxxxxx, xxxxxxxxxxx, Diana Díaz, Gustavo Palacio, Armando Russi. Los miembros Gustavo Palacio, Armando Russi y Diana Díaz, son miembros del CNACC, de acuerdo con lo establecido en el numeral tercero del artículo 2.10.2.5.1 del Decreto 1080 de 2015.

En atención a la citación enviada por el Fondo Mixto de Promoción Cinematográfica “Proimágenes Colombia” mediante correo electrónico el día 15 de junio de 2021, se reunieron el día lunes 28 de junio a las 3:00 p.m., los miembros designados por el Consejo Nacional de las Artes y la Cultura en Cinematografía, denominado ‘Grupo Curador de Cortometrajes’ en cumplimiento de los fines previstos en el artículo 2.10.2.5.1 del Decreto 1080 de 2015.

La reunión se realizó de forma no presencial, mediante videoconferencia con comunicación simultánea en la plataforma *Google Hangouts Meet*. A la cual no le fue posible conectarse a Armando Russi, sin embargo, realizó la visualización y evaluación de los cortometrajes. asistir

El Grupo Curador de Cortometrajes adelantó el proceso de visualización, evaluación y deliberación, encaminado a establecer cuáles de los cortometrajes postulados en el periodo comprendido entre el 15 de mayo de 2021 y 14 de junio de 2021, que no han sido beneficiarios del FDC, se aprueban como candidatos para ser exhibidos en salas de cine a partir del mes de agosto de 2021. A continuación, se detallan los resultados este proceso:

- **Número de cortometrajes postulados:** 4
- **Número de cortometrajes postulados que no cumplieron los requisitos:** 0
- **Número de cortometrajes recomendados:** 2
- **Número de cortometrajes no recomendados:** 2
- **Número de cortometrajes beneficiarios del FDC que ingresaron al banco:** 0

Los cortometrajes postulados que han recibido algún estímulo del FDC no requieren aprobación por parte del grupo curador e ingresan directamente al banco de cortos, según lo señalado en el artículo inicialmente citado.

Una vez culminado el proceso de visualización, evaluación y deliberación, el Grupo Curador de Cortometrajes decidió **aprobar**, por mayoría, los siguientes cortometrajes:

	Título	Productor	Año Producción	Duración	N° Resolución Producto Nacional	Votos a favor
1	Reflejos de lo Desconocido	Motion Films S.A.S	2020	7:48	0092	6
2	Dora Sena	Gusano Films	2020	7:00	0673	7

Por otro lado, una vez culminado el proceso de visualización, evaluación y deliberación, el Grupo Curador de Cortometrajes decidió **no aprobar**, por mayoría, los siguientes cortometrajes:

	Título	Productor	Año Producción	Duración	N° Resolución Producto Nacional	Votos a favor
1	Orquídeas tesoro natural	José Andrés Nieto Galvis	2021	7:58	0773	3
2	El Amor en Tiempos de Pandemia	Juan Francisco Pérez Villalba	2020	7:57	0675	2

El listado de los cortometrajes que se encuentran disponibles en el banco de cortos para este periodo se puede consultar en el sitio web de Proimágenes Colombia ([enlace](#)).

Cordialmente,

MANUEL ALEJANDRO PINILLA
Director Administrativo y Financiero
Proimágenes Colombia - Secretaría Técnica CNACC

ANEXO 1

1. Orquídeas tesoro natural

xxxxxxxxxx: “El relato es descriptivo y se queda en una narración superficial de las características de las orquídeas. En términos de recursos visuales y sonoros, hay una captura limpia en su mayoría, con algunos errores técnicos que no favorecen el resultado final del proyecto. La obra está más cerca del material televisivo que al cine documental o de ficción.”

xxxxxxxxxx: “Un documental que nos muestra el resumen de una muy buena investigación y que nos da a conocer otros aspectos más allá de los estéticos de nuestra flor nacional, tiene un buen trabajo sonoro, fotográficamente no es que sea precisamente el mejor, sin embargo, considero que está bien.”

xxxxxxxxxx: “Es más un vídeo tipo informativo que un cortometraje de carácter narrativo. Aunque se queda corto en la narración no relata una historia, tampoco presenta al actor social que hace parte del audiovisual. Tiene buena captura, un poco lleno de música y con efectos básicos.”

xxxxxxxxxx: “Delicado entremés previo al largometraje del que destacaría la calidad visual, coherente con la materia de la que se ocupa. De igual modo, la autoridad del científico y su capacidad para transmitir conocimiento, y métodos de investigación y trabajo. La intervención de la persona que identifica la finca ya es más propia de aquello que los medios señalan ahora como “Contenido realizado en alianza con...”, con claros visos de reportaje. La música podría haber sido menos omnipresente y altisonante.”

xxxxxxxxxx: “Aunque la información es interesante, los recursos audiovisuales son un poco anacrónicos. La música se debate entre lo institucional y lo épico, completamente de relleno. ¿No hay mujeres asociadas a la cultura de las orquídeas? Es alarmante la ausencia de mujeres, ni siquiera en el equipo de producción.”

xxxxxxxxxx: “Visualmente el corto es muy agradable y acorde con la idea que se propone como argumento; el contenido es interesante y relevante, los diálogos y el mensaje son suficientes y claros para la intención del corto de motivar el interés por la orquídea. Buena producción técnica.”

xxxxxxxxxx: “Aunque el tono institucional de esta pieza documental no me gusta (música, narración en off y técnica) y le quitan mucho valor a la obra, este documental cumple con unos estándares de calidad aceptables y además, posee un tratamiento argumentativo muy interesante sobre el tema en cuestión, siendo una pieza de carácter pedagógico que puede dialogar muy bien con el público en salas.”

2. El Amor en Tiempos de Pandemia

xxxxxxxxxx: “Los personajes y la historia son inverosímiles. Técnicamente el corto está muy bien logrado, pero es difícil relacionarse con el proyecto como espectador por sus componentes narrativos, que se encuentran más cercanos al lenguaje del videoclip o comercial que a los códigos del relato cinematográfico.”

xxxxxxxxxx: “Realmente no sé si es un filminuto alargado a la brava, un video clip de una canción muy larga. no veo mucho aporte narrativo o estético, sin embargo, me parece que técnicamente está bien hecho, las actuaciones no es que sean precisamente las mejores.”

xxxxxxxxxx: “Es un corto que cuenta una historia, sencilla y puede funcionar en una sala de cine. Hay cierta presentación de los personajes. A nivel de puesta en escena es mucho más básico y casi repetitivo. Tiene algunos problemas de continuidad, pero el mayor problema es que la historia se acaba un minuto antes de finalizar el metraje. Predomina el exceso de música, dando tono de vídeo clip. El silencio también es narrativo.”

xxxxxxxxxx: “Ejercicio mímico en modo balada podría servir para intentar una sucinta descripción. La distopía pandémica es aprovechada para recrear una ensoñación entre vecinos cuyo aislamiento no los alejó de un entorno cercano grato, impoluto y autosuficiente, más propio de la publicidad que de la cruda y fea realidad. Pero bueno, como ficción que es, consciente de sus límites y alcances, para qué ir más allá de la epidermis de sus modelos. Curioso el manejo del eje entre ventanas y miradas.”

xxxxxxxxxx: “Es una historia sencilla, bien desarrollada. Su tono edulcorado en un momento dado (música, puesta en escena e interpretación) está sustentado en la misma historia. Es un formato que se adapta a las condiciones de sala y puede llamar la atención de los espectadores.”

xxxxxxxxxx: “Aunque desde el comienzo el resultado es predecible y puede parecer monótono se destaca la música original y una buena propuesta técnica y visual. Sin necesidad de apelar a grandes recursos técnicos se logra plantear un resultado que cumple con los requisitos para su exhibición en salas.”

xxxxxxxxxx: “Tiene un tratamiento narrativo y un manejo de actores inocente e impostado que me hace ver un trabajo amateur. Todo está "puesto" para que funcione y se nota. Las actuaciones son pueriles.”

3. Reflejos de lo desconocido

xxxxxxxxxx: “El cortometraje cuenta tres historias muy cortas sobre músicos que no alcanzan a dar verdadera cuenta su oficio y las complejidades que encuentran en su desarrollo, sin embargo, los personajes tienen vivencias que alcanzan a insinuar un matiz poco conocido del mundo de la música académica. El proyecto está más cerca del material pedagógico que del cortometraje documental o de ficción, pero está filmado con altas cualidades técnicas.”

xxxxxxxxxx: “Una muy buena realización, buen manejo de la imagen, un sonido bueno, el sitio de trabajo nos ayuda a observar un poco los estereotipos que se manejan, a pesar que en la poca duración no logra mostrarnos el oficio de cada uno de los músicos, logra generar una curiosidad en la música.”

xxxxxxxxxx: “El corto es un relato coral de tres personajes, que tienen un tema en común, dejando claro la narración y cuál es el hilo conductor. La presentación de los personajes es adecuada, además los pone en lugares de luces y sombras. El aspecto técnico está de acuerdo a la narración. Duración correcta respecto a la narración.”

xxxxxxxxxx: “Testimonial con tres talentosos intérpretes de música clásica -chelista, que además pinta, pianista y mezzosoprano-, quienes hablan de su oficio a partir de lo que significa dedicarse a ello, pero sobre todo, concentrados en cuestionar estereotipos, tanto los del público en general como los que tienen que enfrentar en su entorno cercano. Las declaraciones se formulan desde escogidos escenarios, incluido el estudio del chelista, en los que los invitados demuestran de manera fugaz su buen hacer.”

xxxxxxxxxx: “Se trata de un testimonial, con apoyos alegóricos. Los personajes están bien elegidos y alcanzan a generar algo de empatía. Está bien realizado y los testimonios arrojan algo de información interesante. Tiene buen tratamiento de la música y del sonido en general. Es un poco aséptico y distante, nuevamente poniendo este género musical a cierta distancia.”

xxxxxxxxxx: “Tres testimonios sobre lo nocivo de los estereotipos y la necesidad de superarlos para la realización de un proyecto de vida. El corto propone un mensaje claro y con una buena realización técnica. La música definitivamente lo enriquece y cumple con acercar al espectador al mensaje de fondo.”

xxxxxxxxxx:” Este trabajo no se constituye en una pieza documental. Creo que estos perfiles y su exploración se quedan en un reportaje, pero no logran una exploración documental más es orada y profunda. El nombre, por otra parte, no se entiende. ¿Se refleja lo desconocido? ¿Se va a despejar eso desconocido?”

4. Dora Sena

xxxxxxxxxx: “La sátira que hace el autor de las leyes colombianas es divertida e inteligente. La recursividad de las imágenes y sonidos da cuenta de la claridad conceptual y el ingenio de los creadores. La calidad técnica es innegable y el personaje de Dora Sena seduce con su voz de robot. Muy bueno.”

xxxxxxxxxx: “Es importante darle cabida a las diferentes manifestaciones estéticas, más aún cuando de temas tan importantes como la legislación colombiana se trata, la necesidad de obras de este tipo se vuelven apremiantes en sociedades donde el desconocimiento de la legislación nos lleva a eso”

xxxxxxxxxx: “El relato tiene un personaje macro, la estética propuesta es muy interesante, la música y la forma como se compuso es bastante pertinente con la propuesta, tienen un ritmo dinámico a pesar de los planos fijos. Técnicamente está muy bien capturado, el manejo de las formas es brillante.”

xxxxxxxxxx: “Pieza de laboratorio, o de cámara, si nos valiéramos de la comparación con el género musical, dada su naturaleza de obra creada desde un ámbito doméstico. Sin embargo, su aparente sencillez se desvanece al detenerse en los elementos que la componen: lo audiovisual se nutre del uso de dispositivos que alimentan tanto la sustancia como las condiciones en que esta se ofrece. La distopía, palpable en la pandemia, se exagera al generar, mediante procedimientos verosímiles, proyectos legales cuya conexión con la realidad es tan distante como la que ofrece la realidad misma del país. Ironía e ingenio para lanzar e invitar a una mirada que es, más bien, una carga de profundidad.”

xxxxxxxxxx: “El corto es experimental como resultado e innovador como proceso. Que llegue a las salas de cine resulta ser una oportunidad clave para que los espectadores asistan a una forma de relato distinta que, expone desde la ironía, situaciones que puede no ser tan lejanas de la realidad.”

xxxxxxxxxx: “Interesante propuesta. Sin la utilización de muchos recursos visuales logra captar el interés e invita a la reflexión y esa es, sin duda, la mayor aportación de este corto que, subraya el fondo e invita a cuestionarse sobre la deshumanización legislativa en un ambiente minimalista.”

xxxxxxxxxx:” Es una pieza arriesgada en su nivel de experimentación tanto formal con de fondo, además de ser de interés de todo el mundo por tratar el tema de pandemia de una manera innovadora, así como el trato con ironía de las leyes del estado.”